

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
RECTORADO

Buenos Aires, 2 de julio de 1993.-

VISTO la Resolución n° 374/92 del Consejo Académico de la Facultad Regional Mendoza, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada resolución se declaran desiertos los concursos para cubrir cargos de Auxiliares Docentes Ordinarios en las asignaturas Termodinámica (Ing. Electromecánica), Sistemas de Control (Ing. Electrónica), Bioelectrónica (Ing. Electrónica), Química Analítica (Ing. Química), Proyecto de Plantas (Ing. Quí- / mica), Ingeniería Bioquímica (Ing. Química), Química General (Ma- terias Básicas), Programación I (Ing. Sistemas de Información), - Programación II (Ing. Sistemas de Información), Programación III (Ing. Sistemas de Información) y Sistemas de Datos (Ing. Sistemas de Información).

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta de la Facultad Regional Mendoza, aconsejando su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las / atribuciones otorgadas por la Ley N° 23.068.

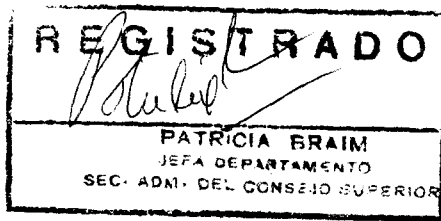
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar desiertos los concursos para cubrir cargos

//..



**MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO**

//..

de Auxiliares Docentes Ordinarios en la Facultad Regional Mendoza, para las asignaturas que se detallan a continuación:

Termodinámica	(Ing. Electromecánica)
Sistemas de Control	(Ing. Electrónica)
Bioelectrónica	(Ing. Electrónica)
Química Analítica	(Ing. Química)
Proyecto de Plantas	(Ing. Química)
Ingeniería Bioquímica	(Ing. Química)
Química General	(Materias Básicas)
Programación I	(Ing. Sistemas de Información)
Programación II	(Ing. Sistemas de Información)
Programación III	(Ing. Sistemas de Información)
Sistemas de Datos	(Ing. Sistemas de Información)

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 421/93



  
Ing. HECTOR CARLOS BROIT  
VICE-RECTOR

  
Ing. CIRIO A. MURAD  
SECRETARIO ACADEMICO